

POLÍTICA LINGÜÍSTICA

1. Introducción

La lengua juega un papel fundamental en el desarrollo personal, en la exploración y preservación de la identidad cultural y en el entendimiento intercultural. Además, está directamente relacionada con el rendimiento escolar. Por todo ello merece especial atención por parte de todos los docentes que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje. El aprendizaje de la lengua es uno de los pilares del desarrollo cognitivo y personal del alumno. La adquisición de la competencia en comunicación lingüística, referida tanto a la lengua materna como a las lenguas extranjeras, se considera clave para la plena formación de ciudadanos globales del XXI.

El IB promueve un perfil de la comunidad de aprendizaje que pretende formar personas con mentalidad internacional, es decir, personas que “conscientes de la condición que los une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo más pacífico”. El IB pretende también crear una comunidad de aprendizaje formada por buenos comunicadores que comprendan y expresen ideas e información con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y formas de comunicación. Finalmente, se busca que los miembros de la comunidad de aprendizaje del IB sean solidarios, es decir, que muestren empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de los demás. Para alcanzar todos estos objetivos, el papel de las lenguas es fundamental. Por tanto, nuestro IES Medina Azahara tiene como objetivo garantizar, a lo largo de todo su currículo, el desarrollo continuado de la competencia lingüística del alumno en castellano y en una o dos lenguas extranjeras, inglés y francés. Se pretende que nuestros alumnos lleguen a ser ciudadanos informados, instruidos y buenos comunicadores, capaces de desarrollar sus habilidades sociales y sus valores. Al enfatizar la enseñanza de las lenguas el IES Medina Azahara pretende promover el carácter internacional del alumnado.

En consonancia con los principios pedagógicos del IB, se fomenta el desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico y creativo y de la capacidad de aprender a aprender. Por ello en los dos cursos del Programa del Diploma los alumnos tendrán la oportunidad de participar en un aprendizaje basado en la indagación y de adquirir las habilidades necesarias para desarrollar el pensamiento crítico.

Según refiere el IB no solo es necesario el aprendizaje de la lengua, sino aprender sobre la lengua y a través de la lengua. La mejor estrategia de facilitar este aprendizaje es mediante contextos auténticos y dinámicos, la literatura desempeña un papel fundamental en este sentido. Las tres áreas principales de comunicación: oral, escrita y visual se abordan y aprenden a través de todas las áreas disciplinarias y de indagación transdisciplinaria. (*“Principios y valores de la lengua” IBO*). La lengua concebida como herramienta de aprendizaje facilita el estudio de todas las disciplinas, fortalece en los estudiantes su capacidad para opinar, tomar decisiones y razonar de manera ética lo que les permite interactuar y vivir en comunidad.

La Política Lingüística de nuestro centro busca adquirir y estimular el desarrollo de las habilidades primarias leer, hablar, escribir y escuchar de acuerdo con una conciencia crítica y de análisis de la realidad que viven a partir del estudio realizado, para dar paso al criterio personal, sello único de cada uno de nuestros estudiantes. Comprendemos que la lengua, sea la lengua materna o un segundo/tercer idioma es fundamental para aprender y, por lo tanto, comprender, y que el uso de la lengua es una parte esencial del proceso de aprendizaje. Mediante el desarrollo de los conocimientos del estudiante y el dominio del lenguaje estamos ayudando a alcanzar sus objetivos en la vida.

El IES Medina Azahara es consciente de que cada estudiante progresa a un ritmo diferente y por lo tanto vemos el desarrollo del lenguaje como algo en permanente desarrollo. Es responsabilidad de toda la comunidad escolar dar apoyo a la adquisición del lenguaje y esforzarse en promover un correcto uso del mismo.

Los alumnos que acceden al Programa del Diploma procedentes del sistema educativo español de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) han estudiado Lengua y Literatura Española que será la lengua A en el PD del centro. El estudio de la lengua y literatura en la ESO ha permitido a los alumnos adquirir un alto nivel de competencia en su comprensión y uso, que les capacita suficientemente para cursar con éxito la Lengua A en el PD.

En el sistema educativo español en el nivel de la secundaria obligatoria (ESO) los alumnos estudian obligatoriamente una primera lengua extranjera (en nuestro caso el inglés) y, voluntariamente, pueden cursar una segunda lengua extranjera (en nuestro caso cursan el francés). Entre ambas se establece una diferencia en relación con el número de

horas dedicadas al estudio de la lengua e incluso con el número de cursos en el que los alumnos están obligados a estudiarla. Para acceder al PD se parte del principio de que los alumnos que han cursado durante la ESO una primera lengua extranjera han adquirido las habilidades lingüísticas necesarias para cursar dicha lengua como lengua B en el PD con suficientes garantías de éxito.

2. Principios pedagógicos comunes a todas las lenguas:

Los objetivos fundamentales de la Política Lingüística en el IES Medina Azahara son:

- Proponer, facilitar, orientar y perfeccionar las aptitudes y recursos de expresión de sus alumnos.
- Prestar la atención debida al impacto, valor y conocimiento de las técnicas de comunicación.
- Fomentar el desarrollo de los trabajos e investigaciones científicas, con profesores altamente cualificados en su especialidad y elementos de vanguardia.
- Favorecer la comprensión y utilización de las nuevas tecnologías informáticas de comunicación TIC's aparecidas por el continuo avance, necesarias para el ejercicio de la socialización.
- Vigilar que nuestros alumnos realicen trabajos bien terminados y pulcros, evitando las imprecisiones idiomáticas, obras inconclusas y carencia de lógica, teniendo en cuenta la edad y características de la persona.
- Promover el concepto de probidad en los trabajos elaborados.
- Potenciar el estudio de los fenómenos sociales y económicos del mundo actual, así como de las diferentes civilizaciones y culturas, permitiendo la argumentación y crítica.
- Insistir en el estudio de las lenguas vivas, que será intenso y eficiente para que el alumno llegue al dominio de las mismas y pueda emplearlas de manera eficaz.

El aprendizaje de varios idiomas ayuda a pensar más y mejor. Genera una mayor actividad cognitiva y mayores recursos. Esto les permite una mejora importante de las funciones cognitivas básicas, como la atención y la memoria, al estar de forma automática ejerciendo funciones ejecutivas de gran complejidad.

Este ideario se plasma dentro de nuestro proyecto educativo en la enseñanza de las lenguas curriculares: castellano, inglés y francés, con especial atención al primero en el número de horas lectivas por su condición de lengua materna de nuestros alumnos.

En el IES Medina Azahara todos los alumnos estudian inglés como primera lengua extranjera desde el primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria hasta segundo de Bachillerato y se ofrece la elección optativa de francés como segunda lengua extranjera desde primero de Educación Secundaria Obligatoria hasta primero de Bachillerato. Nuestro objetivo es garantizar que nuestros alumnos aprenden idiomas, aprenden a través del uso del idioma y aprenden sobre el idioma combinando nuestro programa de adquisición de una segunda y tercera lenguas con el resto de la formación que está diseñada para desarrollar el dominio del español que es la lengua materna de nuestros estudiantes. Los idiomas desempeñan un papel vital en el desarrollo, no solo para garantizar la diversidad y el diálogo intercultural, sino también en la consecución de una educación de calidad para todos y el fortalecimiento de la cooperación, en la construcción de sociedades del conocimiento integradoras y la preservación del patrimonio cultural y en la movilización de la voluntad política para aplicar los beneficios de la ciencia y la tecnología para el desarrollo sostenible.

El Centro lleva implantando desde hace varios cursos una serie de medidas para favorecer la Competencia en Comunicación Lingüística. Entre ellas, destacaremos las siguientes:

- En el centro se imparte el *Programa de Bilingüismo*. El Programa de Bilingüismo lleva implantado en el centro desde el curso escolar 2008/09. A estos datos hay que añadir que gran parte del alumnado del Centro acude a academias o a la Escuela Oficial de Idiomas de Córdoba para formarse. Muchos de ellos poseen la acreditación lingüística en inglés en el nivel B2 con la certificación del Trinity College London o con la de Cambridge University.
- De igual forma el Centro imparte como asignatura optativa francés y prepara al alumnado que cursa la asignatura para presentarlo a las pruebas de acreditación del DELF Scolaire B1.

- Apostamos por la inmersión lingüística a través de nuestros intercambios escolares con Francia, Reino Unido, Polonia y Hungría.
- Participamos en los Proyectos *Erasmus+* en sus acciones KA1 (formación del profesorado en AICLE y metodologías innovadoras) KA2 (movilidad del alumnado) KA3 (reforma en políticas educativas).
- Nuestro centro trabaja desde hace años en el fomento de la competencia en comunicación lingüística. Ha implementado durante tres cursos el PLC (Proyecto Lingüístico de Centro) y en la actualidad, desde el pasado curso 2018-19, participa en el *Programa Comunica*, que se propone mantener y afianzar los logros conseguidos en el PLC y avanzar en las diferentes destrezas comunicativas que proporciona el mundo actual. Consideramos que la competencia lingüística es clave para el proceso de enseñanza-aprendizaje de todas las materias, ayuda y motiva el quehacer indagador de nuestros alumnos y les proporciona uno de los atributos que queremos conseguir de ellos: ser buenos comunicadores.

El PLC consensuó y sistematizó una serie de actuaciones comunes para toda la comunidad educativa tendentes a la mejora de las habilidades comunicativas orales y escritas:

- ✓ Potenciación de la expresión oral.
- ✓ Mejora de la presentación de trabajos escritos.
- ✓ Mejora de las técnicas de estudio.
- ✓ Unificación de la terminología lingüística (en sintaxis).
- ✓ Unificación de criterios en la evaluación de la CCL.
- ✓ Utilización de las TIC en las exposiciones orales.
- ✓ Cómo definir correctamente.

Durante la implementación del PLC, se elaboraron diversos documentos de apoyo a estas actuaciones destinados tanto al alumnado como al profesorado (Consejos para la expresión oral y escrita, Rúbrica para evaluar la expresión oral y escrita, Consejos para definir correctamente, Consejos para elaborar una presentación digital, Criterios de corrección ortográfica, Normas de

presentación de trabajos escritos, Ficha de corrección ortográfica, Portafolio con ejercicios para mejorar ortografía y puntuación, Plantilla para elaboración de exámenes, Portafolio para mejorar las técnicas de estudio, Glosario de abreviaturas, Glosario de expresiones latinas, Diccionario etimológico de términos usuales en las asignaturas impartidas en el centro, Ficha de lectura, Documento de unificación de terminología lingüística).

Con todo este bagaje en el trabajo de la competencia lingüística, el Programa ComunicA continúa el esfuerzo del centro en este ámbito. El programa presenta cuatro líneas de intervención: oralidad, lectura-escritura funcional, lectura-escritura creativa y alfabetización audiovisual. El profesorado trabaja todas las líneas y los productos generados por nuestro alumnado en muchas ocasiones combinan varias de ellas. No obstante, el sello del centro es la apuesta por la oralidad, que consideramos uno de los aspectos comunicativos más desatendidos por la enseñanza tradicional y, por otra parte, más necesarios en el mundo académico y laboral de la actualidad. Necesitamos buenos comunicadores orales preparados para intervenir en público con excelencia en el contenido, en la verbalización y en la gestualidad; alumnos que sepan exponer un tema académico, argumentar con rigor en un debate, recitar un poema o interpretar un texto. Este curso hemos intensificado también la escritura funcional, reelaborando las normas de presentación de escritos y sintetizando las normas APA, fundamentales para la realización de monografías y trabajos de investigación escritos de diversa índole. Con ello se pretende, por otra parte, educar a los alumnos en el ejercicio de la probidad académica.

- Es centro TIC, por lo que viene facilitando el uso en el aula de las nuevas tecnologías como un medio muy útil para el aprendizaje del alumnado.
- Desde hace años se lleva a cabo la homogeneización de criterios de corrección ortográfica en lengua castellana en todos los Departamentos.
- Se imparten talleres de lectura en 1º de ESO, así como en las horas dedicadas a Atención Educativa en ESO.
- Contamos con la asignatura de propia configuración en bachillerato de *Oratoria y Debate*.
- También a lo largo de los últimos cinco años se viene publicando, con el objetivo de fomentar la lectura, un blog en el que se proponen textos semanales aportados por los

miembros de la comunidad escolar (*pausasemanal.wordpress.com*). Estos textos se exponen en distintas zonas del centro y se recopilan en un volumen al final del curso.

- Se organizan desde hace años los concursos digitales *El Buscalibros* y el *Maratón de lectura*, abiertos a todos los centros de Andalucía, que promueven la lectura entre alumnado de la ESO.
- Se colabora con la Biblioteca pública provincial y con la Biblioteca Central en distintas actividades de animación a la lectura, como los concursos *Multiverso* y *Muchocuento*.
- Se promueve la participación del alumnado en el concurso de poesía *Tintas para la vida*, organizado por el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.
- Se participa en concursos organizados por el CEP Luisa Revuelta, como *Sexjoven*, *Literatura hiperbreve contra la violencia de género*, etc.
- Se celebran ferias del libro en el centro, con la participación de todos los sectores de la Comunidad Escolar.
- Se llevan a cabo representaciones teatrales en el centro en castellano, francés e inglés, a cargo del alumnado y del profesorado.
- Se acude con el alumnado a representaciones teatrales en los tres idiomas.
- Se organizan recitales poéticos en lengua castellana y lengua inglesa.
- El Departamento de Filosofía y Ciudadanía viene realizando debates entre el alumnado y asistiendo a competiciones provinciales y regionales desde hace seis años.
- Se promueven distintas actividades de escritura creativa en el Plan de Igualdad del centro.
- Desde el presente curso, se da difusión a todas las actividades relacionadas con la competencia en comunicación lingüística a través de blog enlazado a la página web del centro (<https://comunicazahara.blogspot.com/>).

En la práctica todos los docentes del IES medina Azahara somos profesores de lengua y debemos tener en cuenta la lengua en la evaluación formativa y sumativa. La comunicación clara de información en ideas utilizando un lenguaje formal correcto es esencial en todas las asignaturas. Por tanto, todo el profesorado es responsable de facilitar la comunicación en el ámbito escolar, por ello se ha acordado que todas las asignaturas desarrollen las siguientes

prácticas comunes:

- Fomentar el uso adecuado de la ortografía.
- Mejorar la capacidad de expresar las ideas propias y ajenas de manera adecuada.
- Favorecer el uso adecuado de la gramática.
- Mejorar la comprensión lectora poniendo especial énfasis en el uso adecuado del vocabulario científico propio de cada asignatura y en los términos de examen.
- Ayudar al alumno a utilizar adecuadamente los cambios de registro en el uso del lenguaje.

Dado que la lengua no es solo vehículo de comunicación y de aprendizaje y teniendo en cuenta la política de evaluación del IB, se acuerda establecer unos principios comunes en el uso de citas, referencias y bibliografías. Eligiendo las referencias estilo APA. Por ello, este es el sistema que utilizarán los alumnos del centro en las diferentes asignaturas para todos los elementos de evaluación interna y los componentes obligatorios como la Monografía.

3. Plan de revisión de la Política lingüística del IES Medina Azahara.

La política lingüística del IES Medina Azahara se revisará cada año en el mes de junio. La comisión encargada de la revisión podrá proponer modificaciones que deben ser aprobadas por los departamentos didácticos implicados y por la Coordinación de PD.

La Comisión Lingüística tiene la responsabilidad de:

- Supervisar los procedimientos necesarios para desarrollar la política y la filosofía lingüística del centro.
- Redactar del documento de Política Lingüística y difundir su contenido a toda la comunidad educativa, garantizando que sea accesible a todas las partes interesadas a través de la página web del centro y otras publicaciones en distintos formatos.
- Revisar y actualizar el documento para adaptarlo a los cambios que se vayan produciendo en el perfil de los alumnos y en sus necesidades.
- Proponer actividades concretas de formación permanente de todo el profesorado del

centro en materia de enseñanza y aprendizaje de lenguas.

- Supervisar los procedimientos necesarios para una aplicación coherente de los principios expuestos en el documento por parte de todo el profesorado.

La comisión encargada de la revisión de nuestra Política Lingüística estará formada por:

- El Coordinador de IB
- El Coordinador del Área Lingüística
- Un responsable de Lengua Castellana y Literatura, Lengua A en el Programa de Diploma.
- Un responsable de Inglés Lengua B en el Programa de Diploma
- Un responsable de segunda lengua extranjera Francés
- Un responsable de biblioteca
- El director del centro
- Otras partes interesadas (alumnos y familias)

La Política Lingüística guarda relación intrínseca con la Política de Evaluación y, a su vez, con el resto de las políticas del centro. Es por ello por lo que la Política Lingüística debe ser leída conjuntamente con los siguientes documentos:

- Política de Evaluación
- Política de Probidad Académica
- Política de Admisión

4. Bibliografía y recursos adicionales

- BACHILLERATO INTERNACIONAL, *Política Lingüística*, Cardiff (Reino Unido), Bachillerato Internacional 2007, actualización 2014.
- BACHILLERATO INTERNACIONAL, *Lengua y aprendizaje en los programas del IB*, Cardiff (Reino Unido), Bachillerato Internacional, 2011, actualización 2014.
- BACHILLERATO INTERNACIONAL, *El aprendizaje en una lengua distinta a la materna en los programas del IB*, Cardiff (Reino Unido), Bachillerato Internacional, 2008.
- BACHILLERATO INTERNACIONAL, *Pautas para elaborar la política lingüística del colegio*, Cardiff (Reino Unido), Bachillerato Internacional, 2008.
- BACHILLERATO INTERNACIONAL, *Pautas para la autorreflexión de los colegios sobre su política lingüística*, Cardiff (Reino Unido), Bachillerato Internacional, 2012.
- BACHILLERATO INTERNACIONAL, *El programa diploma: De los principios a la práctica*, Ginebra (Suiza), Bachillerato Internacional 2015, actualización 2014.

SITIOS WEB.

- www.ibo.org